ACTA SEXAGÉSIMA CUARTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Cerrillos, a 22 días del mes de septiembre de 2014 y siendo las 16:35 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos, con la asistencia de su presidente señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y los señores concejales, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, el Administrador Municipal don Marco Zepeda Risso y el Director Jurídico don Daniel Caro Acevedo.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes según artículo 8° de la Ley N°18.695 O.C.M. y otros documentos.

La Secretaria Municipal señora Ulloa Chacón, hizo entrega al Concejo Municipal de los siguientes antecedentes: del Ord. N°200/233/2014 de la Secretaría Municipal, que informa las contrataciones de personal municipal y de educación y las contrataciones directas de servicios con terceros del 25 de agosto y el 15 de septiembre de 2014; y del Ord. N°1000/382/2014 de la Dirección Jurídica, en respuesta a una petición de la concejala señorita Foncea Astudillo en sesión pasada. Copia de los mencionados documentos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

2. Modificaciones Presupuestarias

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, hizo entrega al Concejo Municipal con copia a cada uno de los señores concejales, de la propuesta de modificación al Presupuesto de Educación contenida en el Memorándum N° 600/727/2014 de la Secplan, para una futura discusión.

3. Patente de alcohol

El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta de otorgar la patente de alcohol Categoría J "Bodega de Licores", ubicada en calle Dagoberto Godoy N°182 comuna de Cerrillos, a nombre de la empresa Viña Corral Victoria Ltda., R.U.T. N°78.127.440-2, solicitada en el Ord. N°404/295/2014 del Departamento de Patentes Comerciales, con el informe favorable de la Dirección Jurídica contenido en el Ord. N°1000/328/2014 y el pronunciamiento de la Junta de Vecinos Villas Unidas, antecedentes que en fotocopia se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta en tabla, la Jefa del Departamento de Patentes Comerciales, doña María Paz Bustamante Zúñiga y el alcalde señor Aguirre Gacitúa la sometió a votación.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°445

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, otorgar la patente de alcohol Categoría J "Bodega de Licores", ubicada en calle Dagoberto Godoy N°182 comuna de Cerrillos, a nombre de la empresa Viña Corral Victoria Ltda., R.U.T. N°78.127.440-2.

4. Curso de Capacitación señores concejales

Se le dio la palabra al Administrador Municipal señor Zepeda Risso, quien informó que el presupuesto no cuenta con factibilidad como para autorizar el seminario que organiza CENLAT denominado "Ciudades Verdes: Políticas Públicas y calidad de Vida", a realizarse en la ciudad de Copenhague, Dinamarca, además que el plazo de inscripción se encuentra vencido, sin embargo se realizarán las gestiones para incorporar recursos en el ítem que permite contabilizar este tipo de gastos.

5. Actas del Concejo Municipal

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su aprobación, las actas de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 26 de diciembre de 2013 y de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de fecha 3 de enero de 2014, las que sometió a votación, al no haber observaciones sobre las mismas.

ACUERDO N°446

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, las actas de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 26 de diciembre de 2013 y de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de fecha 3 de enero de 2014

Enseguida los miembros del Concejo Municipal, procedieron a suscribir las Actas antes aprobadas.

6. Participación de concejales en el Congreso Nacional de Concejales

Una vez que se disponga de los recursos en los ítems presupuestarios correspondientes, se definirá la participación de los señores concejales en el Congreso Nacional de Concejales organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, durante el mes de noviembre próximo, con un costo de inscripción por participante de $180.000.- cada uno.

7. Varios

a) La concejala señorita Foncea Astudillo, reiteró su petición de que se realice la mantención a los recintos municipales, tales como Gimnasio, Estadio Municipal, escuela Lothar Kommer Bruger, entre otros y, que se cumpla la Ley N°19.419, en materia de ambiente libro de humo de tabaco, debido al nulo respeto de esta, especialmente en el pasillo externo del Departamento de

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Licencias de Conducir ubicado en Las Hortensias 400. Finalmente, se refirió al informe recién entregado, respecto a su solicitud de que el municipio disponga la defensa de los funcionarios ante agresiones recibidas en el ejercicio de sus cargos. Las peticiones mencionadas se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta. El alcalde señor Aguirre Gacitúa dio instrucciones al Administrador Municipal, señor Zepeda Risso, a fin de que se solicite un informe al Departamento de Educación respecto al primer tema planteado.

b) El concejal señor Jiménez Retamal, reiteró sus peticiones de informes y de los cuales no se le ha dado respuesta, a saber: sobre las gestiones realizadas ante el Serviu Metropolitano y/o la Municipalidad de Maipú relacionadas con la conclusión de las obras peatonales, vereda y ciclo vías en el tramo del corredor Pedro Aguirre Cerda, donde la industria Indura y la empresa de agua potable Smapa, no han entregado totalmente la franja de terreno pertinente expropiada; cuestionario sobre el proceso de evaluación docente de este municipio, y el documento en el cual el Plan Regulador de Maipú, vigente para Cerrillos, prohíbe la instalación de cementerios en esta comuna. Las mencionadas peticiones se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta. El alcalde señor Aguirre Gacitúa instruyó oficiar al Director de Obras Municipales, a fin de que informe respecto al último tema planteado.

c) La concejala señorita Figueroa Garrido, reiteró las peticiones de informes de las cuales no ha recibido respuesta, asimismo, se refirió a sus propuestas no consideradas, respecto a las actividades realizadas con motivo de la conmemoración del 11 de septiembre y el homenaje a rendir a doña Patricia Herrera reconocida en esta comuna como víctima de violación de los derechos humanos, además de pedir que se respeten las fechas en este tipo de actividades; y de resaltar o rescatar en Cerrillos la actividad deportiva de rayuela en las Fiestas Patrias. Tanto el Administrador Municipal señor Zepeda Risso como el alcalde señor Aguirre Gacitúa, se refirieron a estos temas.

Siendo las 17:06 horas se levantó la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

MARÍA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN
CONCEJAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal